

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En el extranjero, un semestre 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 28 de Mayo de 1903.

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigirse toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco 32, accesoria.

Teléfono núm. 11
Apartado de Correos número 56

EDICIONES COMPLETAS
para todos los correos

SEGUNDOS DISPAROS

El himno que en loor del señor Santos y Ecay, Gobernador Civil de esta Provincia, antena el diario del eterno «no queremos descender al terreno de las personalidades» *Unión Conservadora*, principio que, si bien es verdad pregona, no practica, y que solo emplea de *multeilla* cansada y ridícula siempre que no puede contestar á las acusaciones que lanzamos sobre ese gran partido que capitanea desde París León y Castillo y *lugar-teniente* Betancor, Leal, Rodríguez Pérez y cuantos están interesados por lucro personal en seguir á las órdenes del cacique teldeno con menoscabo de los más sagrados deberes, nos parece escrito por una pluma ajena hasta hoy á la de los chicos intelectuales del pactismo, completamente nueva, *exótica*, ultramarina, con aditamentos de lenguaje un tanto inculco, por verse sin duda obligada á encajar en los moldes del periódico leonino.

Por solo esta primera vez no contestamos, como se merecen, los varios conceptos injuriosos escritos por aquella pluma por no querer destruir también la fama de periodista culto y de formas correctas de que vino precedido el articulista, ya que lo hemos hecho de otras cualidades que han resultado en él negativas.

Perfectamente sabe *Unión* de que manera refutamos á los que se van de la lengua.

Para dudar y aún no creer que el artículo *El Sr. Santos y Ecay*, sea obra de los que generalmente *plumean* en el órgano de Rancés y C.ª, nos ha bastado observar el *bombo* inmerecido que dedica al Gobernador Civil y la calificación que se tributa el colega así mismo, considerándose como LA MÁS GRANDE É ILUSTRADA representación en la prensa.

No se dió cuenta el redactor en Jefe de *Unión Conservadora* de los *mutuos* elogios que en el artículo de referencia se hacían y se prodigaban.

El articulista, llevado de su natural deseo, no quiso dejar de poner al órgano *pactista* en los cuernos de la luna ya que dió cabida á su encomiástico trabajo.

Como introducción y á fin de que se mire un poco *Unión Conservadora* antes de referirse á ideas ó conceptos que hemos expuesto con anterioridad, debemos hacer presente que, para nosotros, TODOS LOS HOMBRES SON HONRADOS, HASTA EL MOMENTO PRECISO EN QUE DEJAN DE SERLO.

No necesitamos recurrir á grandes esfuerzos de imaginación, para probar, que la PARCIALIDAD del señor Santos y Ecay, se ha presentado definida y concreta, que no nos ha cumplido las promesas que de legalidad electoral nos hiciera y que nunca se han cometido las coacciones, atropellos y vejámenes que se han realizado en las últimas elecciones para diputados provinciales y para diputados á Cortes.

Por la expresada Autoridad se nos garantizó el cumplimiento de la Ley y en prueba de ello no quiso evitar el escandaloso *cántaro* llevado á cabo en el colegio electoral del pueblo de Santiago, donde dejaron de votar ¡oh asombro! dos electores. Tampoco quiso evitar que los Interventores de la Gomera tuviesen las actas en su poder cuatro días, y fueran depositadas en esta Administración principal de Correos, en vez de serlo en la estafeta de San Sebastián, en aquella Isla, según dispone la ley y se hizo con las del pueblo de Agulo.

¿Son éstas, pruebas, señor articulista? No importa la negativa, el público ha dictado ya el fallo y la Comisión de actas del Congreso lo dictará en breve.

En cambio y como demostración de la imparcialidad del Sr. Gober-

nador, puede aducir *Unión Conservadora* el hecho de enviar á la Matanza, Arona, Arico, Agulo y demás pueblos donde la semilla leonina no ha fructificado, parejas de la Guardia Civil, para poner en conocimiento de los Alcaldes la obligación en que estaban de expedir certificaciones del local donde había de celebrarse la elección, siendo á la vez comprobado por el conocimiento personal de las referidas parejas, sin que se hiciera lo mismo con otros, donde las arbitrariedades llegaron al límite de lo inconcebible.

El banquete en obsequio á don Agustín Rodríguez Pérez, revistió un carácter puramente político; y no dejaba el Sr. Gobernador de aplaudir las palabras ofensivas que durante los *brindis* se dirigieron á nuestros amigos, principalmente por el ANFITRIÓN, que queriendo suplir la falta de masa gris de su decadente cerebro por palabras denigrantes, se desató en injuriosos conceptos, recordando sin duda su última y *elocuentísima* defensa.

Negociar con intereses mercantiles es un medio probo de vivir.

Mercachiflear con los intereses de la patria, constituye lo que por sabido callamos.

Es más, no recordamos y creemos que tampoco se ha dado el caso, de que la primera autoridad civil de una provincia, haya concurrido á un banquete político y menos, si la disculpa de esa asistencia, se basa, como en el caso presente, en la afirmación hecha por *Unión Conservadora* de la presencia en aquel acto del elemento que en esta Capital se llama republicano y está fuertemente ligado al grupo CONTRATANTE con el embajador de España en París.

Las simpatías con que cuentan los amigos de *Unión Conservadora* se han visto reflejadas en los abusos cometidos á despecho de la voluntad general del pueblo, para obtener esa *victoria* de que tanto se glorían.

Nosotros más modestos, nos conformamos con las simpatías de los *malsanos*, de los que odian al Marqués del Muni como enemigo de Tenerife y de los que desprecian á sus aliados.

¡Vayan mucho con Dios los sentimientos piadosos de *Unión Conservadora*!

Y sería satisfacción inmensa saber que su odio á nosotros, partido dispuesto á no humillarse ante el Sr. León y Castillo, es tan grande, tan profundo, tan irconciliable, como el que nosotros sentimos hacia los fervientes adoradores del más pagano é inhumano de los *ídolos* políticos.

Con respecto á lo que *Unión Conservadora* no quiere contestar, tenemos así mismo que hacer una aclaración.

El Sr. Domínguez Alfonso, de muchísimos más talentos probados que el autor del ARTÍCULO ENCOMIÁSTICO, protestó indignado de los procedimientos degradantes, puestos en práctica en esta Isla por la *pollilla caciquera*, y llamó la atención del gobierno para que tomando cartas en el asunto, impidiera la intromisión en la política canaria de elementos extraños al país, siendo felicitado por varios diputados y entre ellos por el Sr. Silvea.

Su voz fue escuchada en el Congreso con atención suma y los principales diarios de la Corte reprodujeron aquellas patrióticas manifestaciones, abogando por la desaparición de tal anormal estado de cosas.

No nos extraña que *Unión Conservadora* defienda todo lo que el Sr. Domínguez combata, redundando en perjuicio de los particulares intereses del colega.

EL NEGOCIO ES EL NEGOCIO. Lo mismo importa MERCACHIFLEAR con un chino que con un judío, si de la operación resultan beneficios.

Y sea también la última y única respuesta al periódico del pacto, la

de que, el desprecio de que alardea en el último párrafo de su artículo, debe guardarlo para aquellas personas que con entrada libre en los Centros oficiales y amistad íntima con el Gobernador, celebraron un banquete, el mismo día que la bandera española dejó de ondear en el castillo del Morro para ser sustituida por el pabellón americano.

Recuerdos tristes

Triste, muy triste es, ver al Pueblo donde se ha nacido, convertido en un *modus vivendi* de infelices caciquillos, que no cuentan con el apoyo popular, ni con el que su posición pueda proporcionarles, sino con aquel que les presta un advenedizo oriundo de otra isla, valiéndose de su preponderancia entre otros, también infelices, que, como á aquellos, engaña.

Nosotros que hemos visto siempre este hoy desdichado Pueblo, regido por personas llenas de amor y patriotismo hacia él, y que rechazaban con teñón indicaciones de sus mismos amigos políticos, negándose en absoluto á prestarse á hacer burla del vecindario, conservaremos siempre con tristeza en nuestra memoria lo sucedido en las últimas elecciones de Diputados á Cortes.

Todos creíamos que el Sr. Presidente de la mesa electoral de esta sección única, imitando á sus antecesores, seguiría la misma ruta que éstos, tan es así que cuando se agitó tanta duda sobre el particular se le contestaba: «El Presidente no es capaz de prestarse á ningún *chanchullo* por que esto aquí nunca lo hicieron los que anteriormente desempeñaron igual cargo.»

¿Pero cuál no sería nuestro desencanto al enterarnos que el aludido Sr. Presidente, vulnerando la ley, instruido por sus jefes políticos, se niega á dar el certificado que en estos casos siempre se expide, para después hacer un cántaro, siguiendo la conducta de los enemigos de Tenerife y de este Pueblo, y pisoteando las antiguas costumbres que se venían siguiendo por sus predecesores?

Recuerdos tristes, repetimos. ¡Manes de D. Esteban de Ponte y de D. Francisco de León y Molina, Alcaldes que fueron de este Puerto, no turbéis su reposo, nunca les digáis á lo que ha llegado el Pueblo á quien tanto quisieron, por quien tanto trabajaron, por quien tantos disgustos sufrieron. No digáis al último que los que en esta vida se vendieron por sus amigos, son hoy los que más combaten las que fueron sus ideas, acatando las órdenes del Gran Canaria, y sobre todo no les manifestéis que la persona que se encuentra hoy al frente de la localidad, no hace más que emular á dos individuos enemigos acérrimos de Tenerife, por que serían capaces, violentando las leyes naturales, de levantar las lozas de sus tumbas para exigir explicaciones á su sucesor.

J.

Garachico, 27 Mayo 1903.

LAS VÍCTIMAS DE UN LOBO

En Pontevedra.—Lo que dicen los heridos.—Escenas espeluznantes.—Lucha con la fiera.

Saben nuestros lectores que hace días llegaron á Pontevedra cuatro de las víctimas del famoso lobo hidrófobo que recorrió algunos pueblos de Ponferrada, en la provincia de León.

Van á someterse al tratamiento antirrábico del instituto Cobian Areal dirigido por el reputado médico D. José María Filgueira.

Un redactor del *Diario de Pontevedra* visitó á los lesionados momentos antes de recibir la cura en el Instituto Antirrábico.

Son dos hombres y dos mujeres,

que desde luego denotan en su aspecto la rudeza de las montañas leonosas, de donde proceden.

Acompaña á los heridos el practicante señor Domínguez, á cuyo cuidado vienen aquellos.

Los datos que han suministrado son interesantísimos é impresionan profundamente.

La figura que más se destaca en este sangriento suceso es la de Mateo Villarpriego, aldeano robusto y fornido, de 35 años, que ha salvado su vida luchando á brazo partido con la fiera.

El lobo hidrófobo hizo su aparición en los montes de Castro Hinojo el día 29 de Marzo último, cuando varios campesinos se hallaban entregados al pastoreo del ganado.

Allí estaban Victoria Rodera, de 21 años, y Manuel Rodríguez, de 15.

Al presentarse la fiera avalanzóse á Victoria.

Yo—dice—le puse el brazo delante para que no me comiera la cara; pero el lobo se levantó sobre las patas y me mordió dos veces en el brazo derecho. No me di cuenta de lo que hacia el animal ni siquiera sentí los mordiscos hasta que empezó á correr la sangre por el brazo.

Después se avalanzó al Manuel Rodríguez, mordiéndole también en los brazos.

Huyeron desparavientos los pastores hacia Castro Hinojo, dando voces de auxilio. El alcalde mandó tocar las campanas, reuniéndose el pueblo en la casa del Concejo.

Los vecinos se proveyeron de escopetas, hoces y palos, saliendo hacia el monte para dar caza á la fiera.

Cuando llegaron al lugar del suceso había desaparecido ya, pero allí estaban los heridos.

Dos de ellos fallecieron á los quince días víctimas de la hidrofobia y dominados por dolores tremendos.

El lobo les había comido parte de la cabeza y los brazos.

Siguieron los improvisados cazadores hacia Trabazo, donde sonaban voces de alarma.

Aquí es donde aparece la persona de Mateo Villarpriego con todo su relieve.

Se adelantó el muchacho viendo en el suelo á la niña Dorotea Cañal, que también se encuentra en Pontevedra.

Esta criatura de quince años, era víctima en aquellos momentos de las ferocidades del animal.

La sorprendió por la espalda dos veces, clavándole los dientes en la cabeza, cuyas heridas horripilan el verlas. En la región parietal de la niña aparece grabada de un modo sangriento la dentadura del lobo. En la espalda presenta también varias lesiones.

El lobo, después de arrojar al suelo á Dorotea, le mordió por el cuero cabelludo, llevándola pendiente de su boca hasta una gran distancia.

Cuando llegamos allí—decía Mateo—la creímos muerta. Pero al vernos, se incorporó la criatura llorando.

En aquel momento sintiéronse nuevamente los aullidos del lobo, y la niña gritó:

—Por Dios, que viene á acabar de comerme.

—Yo vile llegar—dice Mateo—como un rayo de listo. Era un lobo grande como un demonio y traía el pelo erizado por la rabia. Corría tanto, que desde una gran distancia despedía con las piernas pedazos de piedra que llegaban hasta mí.

Yo le disparé un tiro cuando se acercaba y le di en la frente, poniéndole al descubierto parte de la *calavera*. Pero el bicho siguió con más furia hasta nosotros, y yo dije: Demonio, vienes á comer la chica; pues no.

Quise disparar segunda vez, pero ya no pude. El lobo me echó los dientes al brazo y no me dejó mear la escopeta. Una mano me la puso en la cabeza, desgarrándome el cuero.

Quise pasar la escopeta á la otra mano para disparar como pudiese, y fué imposible.

La niña seguía en el suelo y los otros me miraban desde lejos, dándome ánimos para seguir aquella pelea endemoniada.

¡Qué hice yo! Pues á la niña no la *arrevientas* más, y me abracé á la fiera, echándole los brazos por el pescuezo y apretándola contra mí.

El lobo aullaba como una tempestad. Quiso saltar y caímos abrazados al suelo los dos, luchando cuerpo á cuerpo.

Allí peleamos como dos bestias, porque yo me puse como la furia de la *misma raza*, que el animal. Los dos estábamos rabiosos.

Le gené una vuelta y me puse encima, cubriéndolo con mi cuerpo. La cabeza se la metí debajo de mi sobaco izquierdo y apretéla con los brazos para que no se menease... Pero así y todo avanzó con la boca hasta el muslo y me clavaba los dientes que era una barbaridad. ¡Ahora matarlo!—les dijo á los otros.—Primero me mata antes de que muerda á *naide*.

Llegaron todos y empezaron á soltar hazuchos... ¿pero á que no sabe usted lo que pasó?

Como yo estaba encima, en vez de dar al animal me daban á mí. ¡Eso más me he ganado! Primero me dieron un hazucho en los riñones. ¡No ser bárbaros!—les dije.—Y después me dieron otro.

Al fin hicieron blanco y el bicho quedó muerto. Aún resollaba el *tío*, pero yo no le dejé hasta que le vi las tripas fuera.

Y mire usted si me mordía, que aún después de muerto tuvieron que desprendrele la boca del muslo mío, porque estaban enterrados los dientes en la carne.

El pobre Mateo refiere estas emociones con la mayor naturalidad y sin alardes de valentía.

Considera su arrojo como un deber sagrado para salvar á la criatura.

El estado de los cuatro heridos es grave.

Dice un periódico que horripilan las heridas que tiene la niña Dorotea en la cabeza y en la espalda. En la región parietal aparece grabada de un modo sangriento la dentadura del lobo.

En el Instituto Antirrábico de Pontevedra, se le prodigan todos los cuidados y auxilios posibles para evitar un desenlace funesto.

HIGIENE Y ORNATO

El declive del terreno en que se asienta Santa Cruz y, por añadidura, á orillas del mar, son circunstancias que favorecen el desarrollo de la higiene y ornato en su grado máximo.

La higiene merece atenderse bajo sus dos aspectos de pública y privada. Se comprende en la primera el saneamiento de la población por medio de un alcantarillado bien estudiado, la limpieza de calles y plazas, y los kioskos de necesidad, mas indispensables aquí que en otras ciudades.

Pero de bien poco servirá el alcantarillado si le falta su complemento que es el agua. Zona en que no llueve por espacio de siete u ocho meses, comprendiendo el verano y parte de la primavera y otoño, quiere decir que por mucha que sea el agua de que se disponga, siempre será poca.

Es, pues, un problema importantísimo que interesa resolver con urgencia, el aumento del caudal de agua que abastece nuestra población, con el fin de llenar, entre otras necesidades, la de arrastrar hasta el mar todas las materias fecales que desde el palacio más suntuoso, ó la más humilde casa.

De la limpieza pública damos por sabido lo deficiente del sistema que se emplea. Nos limitaremos á decir, que en las calles del Castillo, Imel-



do Seris, Laguna y laterales, donde radica el comercio y es mayor el tránsito, debiera establecerse tubería con bocas de riego, para verificarlo todos los días que así lo exijan y dar una verdadera friega á la plaza de la Constitución cada semana ó quince días, que bastante le necesita.

El agua para este servicio podría obtenerse á poca costa, relativamente, construyendo unos depósitos escalonados de grande cabida, por debajo del que ya existe á la inmediación del manicomio. Estos depósitos se nutrirían del barranco de Santos y del sobrante que permitiera el abasto público. Y dada la presión que alcanzaría el agua en la tubería, ocioso es decir que, para el caso de fuego en dichas calles, estarían por demás las bombas de incendios.

También se podría aprovechar parte del agua en los mingitorios y kioscos de necesidad. Tal como son los urinarios requieren una limpieza constante y costosa, si le quieren mantener sin olor y con el aseo debido.

Al mencionar los kioscos de necesidad nos referimos á esas construcciones elegantes que abundan en los sitios públicos de las grandes poblaciones y sirven para todas las necesidades. En nuestra Capital son ya indispensables, por lo menos cuatro, para la plaza de Weyler, alamedas de la Libertad y Marina ó en el muelle y plaza de la Iglesia, con lo cual se atacaría la causa y no sus efectos en los porticos, que tratamos de evitar con centinelas, verjas etc. etc. Las poblaciones que cuentan con los antedichos kioscos, tuvieron el acierto de colocar en ellos personas que los cuidan y vigilan y que al acercarse cualquiera suelen preguntar lo quiere V. de 5 céntimos ó de 10? Disponen también de departamentos que no son reservados.

Aquí donde llegan tantos vapores, que irán aumentando con el tiempo y cuyo pasaje salta á tierra aún siendo por breves horas, hay que demostrar que progresamos, sin dejar de ser africanos geográficamente.

Con relación á la higiene privada vale más no decir nada. Cuerpos hay, como las plantas, que se mojan cuando llueve ó á lo sumo se dan 9 ó 10 remojones el año en la temporada de verano.

El origen de esta falta de aseo corporal, causa de varias enfermedades, ó que facilitan su desarrollo, hay que atribuirlo á la escasez de agua y de fuentes públicas. Se impone la canalización en el interior de la población y el establecimiento de numerosas fuentes sencillas, de gusto, cierre automático y poco coste.

¿Qué hace falta para realizar las obras apuntadas? Voluntad y dinero.

Si marchamos al paso de camello que llevamos, no tendremos nunca nada de lo grande.

Para poner á Santa Cruz cuanto antes á la altura de una población civilizada, hay que abandonar los moldes de la rutina, sacudir la inercia, intentar un empréstito de cuatro ó cinco millones de pesetas y trazar un plan al abrigo de todas las miserias humanas.

El Incógnito.

PENÍNSULA

Ha sido preso y conducido á la Cárcel Modelo el director de nuestro colega *El Censor*. Trátase de la condena impuesta en una de las cuarenta causas que se instruyen contra dicho periódico. Con tal motivo, se ha encargado interinamente de la dirección de *El Censor* el señor Cantero.

La minoría republicana parece dispuesta á defender en las Cortes una amplia amnistía para todos los delitos de imprenta.

La huelga de Langreo pierde fuerza.

Los obreros siguen emigrando por la miseria horrorosa de muchos hogares.

El gobernador publicó un enérgico bando contra las manifestaciones y coacciones.

En el pueblo de Bernardos (Segovia), un criado mató á una señora que se negó á casarse con él.

Barcelona: el gobernador ha denunciado los honores rendidos en la Escuela Marítima en el banquete á Mella.

Los músicos declararon que les mandaron tocar la Marcha real.

Varios periódicos comentando el Mensaje, encuéntranlo expresivo y sóbrio.

Crean que faltará tiempo para aprobar los proyectos.

La huelga de los panaderos sigue igual en Barcelona.

La benemérita custodia los hornos.

Firmóse decreto concediendo á Romanones la gran cruz de Alfonso XII.

En Palma se ha verificado un banquete de 300 comensales, para protestar de la campaña de la prensa de Madrid contra Maura, diciendo que obedece á negarse esté á darles actas.

Se ha aplaudido á la prensa sensata de provincias, que ha vencido á la madrileña.

En el Congreso reuniéronse los tetuanistas y acordaron mantener la independencia y simpatizar con las tendencias conservadoras del Gobierno.

El Liberal, recogiendo los ataques del banquete de Palma, culpa á Maura y añade que ó este se vuelve á Mallorca ó explica pronto, alto y claro sus hipócritas reticencias.

En virtud de decretarse la prisión de Marenco, este conferenció con Silvela y Villaverde.

Mantienen el criterio de que goza inmunidad y debe pedirse por suplicatorio.

Los concejales republicanos que estuvieron en Madrid á pedir el traslado de la benemérita, dimitieron.

En Gijón, en un mitin anarquista acordóse proseguir la huelga y pedir el relevo del gobernador.

En las minas los obreros ocupan solo de las tareas de conservación.

Dícese que mataron á Fátima.

Los socialistas de Madrid harán manifestación de protesta porque el Gobierno accedió á la entrega.

El Diario Universal publica un suelto con frases de afecto á Marenco.

Citaron á éste para que asista al Salón de Juntas del Centro Consultivo, para notificarle el auto de prisión.

Marenco no concurrirá.

En la Coruña, dieciocho sociedades de pesca acordaron protestar contra las apreciaciones de Toca, sobre el arte del *bou*, empleado por los franceses.

En Rivadesella ha habido una verdadera batalla entre los trabajadores del ferrocarril de Santander. Desconócense los detalles.

En Mieres; en el Consejo de ayer ha habido desórdenes por desavenencia sobre el aprovechamiento de pastos.

Colisiones entre el pueblo y los municipales.

Llorens interpelará al Gobierno sobre las elecciones de Valencia.

En Barcelona huelgan los operarios de la fábrica de blanqueo.

Los huelgistas hirieron á los squirrels.

Vadillo prepara un importante proyecto sobre el régimen de la minoría.

El Eclair, de París, dice que el reparto de Marruecos debe darse á España, Fez y Tánger.

CRÓNICA PROVINCIAL

Continúa siendo muy aplaudida en el «Circo de veranos» en Las Palmas, la numerosa compañía del Sr. Baró.

El ingenioso y notable trabajo del ventrílocuo Sr. Martheu, la danza «Serpentina», los ciclistas y el trabajo aéreo de los Renards, son los números que más agradan y llaman la atención.

El miércoles, 20 del actual, en el teatro *Tirso de Molina*, en Las Palmas, tuvo lugar el mitin anunciado por el partido republicano de aquella isla.

Al acto asistió numeroso público, haciendo uso de la palabra el Presidente del Comité, D. José Franchy y Roca y los Sres. Mendoza Pérez, Cuyás y Falcón (D. Jerónimo), que fueron muy aplaudidos.

Se encuentra enfermo de algún cuidado en Las Palmas el Magistrado de esta Audiencia del Territorio D. Leandro Prieto.

El Domingo último se verificó en los salones del *Museo Canario*, en Las Palmas, una brillante velada literario-musical, organizada por la Junta de dicho centro.

Anuncios preferentes

A 10 CÉNTS. LÍNEA

EUGENIO PADILLA E HIJO DENTISTAS

Han recibido por conducto privado y procedentes de los Estados Unidos é Inglaterra, nuevos materiales que, conforme á los adelantos del día, han sido presentados en los recientes Congresos odontológicos, extranjeros y nacionales. Precios convencionales al alcance de todas las fortunas.

San Felipe Nery 6 (a) Horas de consulta: de 8 á 5.

PACAS DE PAJA

las vende D. Juan Rodríguez y González (en el muelle) (3.223 a)

FERNÁNDEZ Y PADILLA DENTISTAS

Gabinete odontológico, único en su clase, establecido con todos los adelantos modernos. Horas de oficina, de 8 á 6. Norte núm. 1. Teléfono, 260.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 28—24

Los Reyes y el Príncipe Enrique de Prusia han estado hoy en el Real sitio de Aranjuez.

Tanto á la llegada como á la salida fueron aclamados por el pueblo.

El lunes dará comienzo la discusión del Mensaje de la Corona.

Discutirse ampliamente la ley de reclutamiento con servicio obligatorio y la de reformas sociales sobre descanso dominical y huelgas.

Madrid 28—1'15

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 76'45.

Acciones del Banco de España, á 488'00.

Amortizable 5 por 100, á 96'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 36'25 por 100 P.

Bolsa de París

Exterior Español 89'50 por 100.

Acciones ferrocarriles de Norte España, 209'00 francos.

Acciones ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante (Alicantes), francos 000'00.

Madrid 28—1'35

En el Senado el Ministro de la Gobernación dá lectura al proyecto de reforma de la administración municipal y provincial.

Maura en un largo discurso apoyó la reforma, é intentó demostrar la necesidad de que los Alcaldes de las Capitales sean elegidos por la Corona.

En el proyecto establécense jueces de paz.

Se prohíbe que los Ayuntamientos hagan directamente la recaudación de los impuestos en que sea participe el Estado.

La reforma provincial es casi radical.

El número de los diputados se reduce á la mitad y se cercenan las atribuciones de las Diputaciones.

Se aumentan los sueldos á los Gobernadores, fijando tres categorías, correspondientes á las provincias de primera, segunda y tercera clase.

El proyecto fué acogido con bastante frialdad por la alta Cámara. Las oposiciones se han colocado en actitud hostil para el Ministro.

Madrid 28—2'10

Maura ha declarado que, de no aprobarse sus reformas, abandonará enseguida el ministerio.

Estas manifestaciones regocijan en extremo á las oposiciones y á muchos ministeriales que se hallan dispuestos á hacerle cruda guerra.

La animación en los pasillos del Congreso aumenta.

Cada día es más difícil la situación de Maura.

Es ya insostenible.

Madrid 28—2'25

Las oposiciones censuran públicamente los proyectos y la gestión de Maura.

Salmerón ha hecho importantes declaraciones.

Ha manifestado que se unirá á los que combatan al ministro de la Gobernación.

Dice que se opondrá enérgicamente á que se aprueben las actas que contengan indicios de gravedad.

Madrid 28—2'45

En Unión, los huelguistas apedrearon á los obreros que no les habían secundado.

La benemérita dió varias cargas, logrando restablecer el orden.

Ha fallecido Mr. Renault, uno de los automovilistas heridos.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

TEATRO

Anoche el público rió grandemente con los innumerables chistes y variadísimas situaciones cómicas que abundan en el juguete *Los hijos artificiales*.

El beneficiado Sr. La Riva, mantuvo constantemente la hilaridad de los espectadores, sobre todo en la zarzuela *Viva mi niña!*, en donde cantó unas *couplets* que tuvo que repetir entre nutridas salvas de aplausos.

Las Sras. Luna, Anaya y Srta. Planas y los Sres. Pastor y Guillot, muy bien.

El estreno del drama en tres actos y en prosa, escrito expresamente para el Sr. Thuillier, por los señores D. Luis y D. Agustín Millares.

La herencia de Arauz

se verificará esta noche.

El reparto es el siguiente:

Eva Rubens, Sra. Ferri.—Margarita de Arauz, Sra. Luna.—La madre Angustias, Sra. Anaya.—Lorenzo de Arauz, Sr. Thuillier.—Don Pablo de las Heras, Sr. Rausell.—El primo Alejandro, Sr. La-Riva.—El doctor, Sr. Pastor.—Matias Acero, Sr. Torner.—Un criado, señor López.

En esta obra se presentan dos decoraciones nuevas pintadas por el distinguido escenógrafo de Málaga D. Manuel Pérez.

Y terminará el espectáculo con la representación de la comedia en un acto y en prosa, de D. Emilio Sánchez Pastor:

EN VISITA

POLÍTICA

Unión Conservadora hace constar que como último recurso nos proponemos se declaren graves las actas de los diputados electos por esta circunscripción, para dejar sin representantes á Tenerife.

Perdone el colega: Tenerife, sin gravedad ó con ella, está sin representación.

Quien quedará sin representación en Tenerife cuando se declare aquella gravedad, es el señor León y Castillo.

Todos los periódicos locales, y nosotros entre ellos, hemos reproducido, sin comentarios, un suelto en que se participa, que el Estado ha dispuesto se levanten los planos para ampliar el edificio en que está establecida la Delegación del gobierno en Las Palmas, al objeto de que se construya de nuevo con los departamentos necesarios para casa y oficinas de aquella Delegación, y para habitación y oficinas de la Administración de Hacienda.

Si tal propósito se realiza, será la primera vez que la Nación erija en esta Provincia para el ramo civil, edificios de la importancia del que se proyecta.

Si se repara en que el Gobierno civil, ocupa en Santa Cruz de Tenerife una casa alquilada por la que se paga cuantiosa renta y si se tiene en cuenta que la Delegación de Hacienda se halla instalada en esta Capital en vetusto y ruinoso edificio, ¿no cabe pensar que la obra que se proyecta en Las Palmas bien puede servir, en su día, para el Gobernador civil de la Provincia y para la Delegación de Hacienda?

Mucho corre el Sr. León y Castillo, y muy cerca de la «orilla» se supone; pero la verdad es que son disculpables sus propósitos, vista la representación en Cortes que ha otorgado á esta isla, y visto también el telegrama de satisfacción que dirigió al Dr. Ruano, al conocer el resultado de las elecciones en la provincia.

Con Diputados tan unidos entre sí, según ellos afirman, como los señores Villasegura, Rancés, Rodríguez Pérez, Poggio, Lorente y Gutiérrez Brito, eso y mucho más que eso puede realizar el Sr. León y Castillo.

Hemos leído en *Unión Conservadora* un escrito, con honores de artículo, firmado por *Un transeunte* que, por su estilo, bien puede ser obra de Betancor ó Casabuena.

«Miserables los hombres que predicán el aborrecer; honrados sean los que siembran la semilla del amor.»

Y nosotros decimos:

Miserables los hombres que venden á su pueblo por unas cuantas monedas; honrados sean los que predicán el exterminio de esos seres ruines y degenerados que fomentan el caciquismo y traen males sin cuento para estas islas queridas.

L'union fait la force: La union es la fuerza.

Si, pero la unión la queremos, como buenos hijos de Tenerife y amantes de su progreso, con los de casa, no con los que á costa nuestra aspiran á su engrandecimiento.

Los que leen diariamente á *Unión Conservadora*, llegarán á adquirir el convencimiento que la población adelanta, gracias á la actividad de su Alcalde, que es una barbaridad. Que el Sr. Marti va á emprender esto.

Que el Sr. Marti tiene en proyecto aquello.

Y así sucesivamente.

Estos son los cantos diarios del colega. Pero no hay nada de tan bellas ilusiones. La realidad aplastante viene después y echa por tierra tanto proyecto en embrión como la autoridad municipal forja para entretenimiento de los chicos de Unión.

De los periódicos de Madrid *Diario Universal*, *El Liberal*, *El Herald* y *El Imparcial*, cortamos los siguientes sueltos:

«Comisión de actas del Congreso. —Esta Comisión se ha reunido hoy, á las diez de la mañana, y á las tres de la tarde había dado dictamen de aprobación en 163 actas, entre las cuales se cuentan las siguientes:

Quintanar, La Vecilla, Zaragoza, Valls, Mora de Rubielos, Estrada, Benavente, Estella, Igualada, Cervera, Lérida, Barcelona, Vendrell, Enguera, Vitoria, Carrión, Huesca, Betanzos, Puenteareas.

Har pasado á penencia las de Illescas, Ocaña, Hinojosa del Duque, Aranda de Duero, Liria, Castrojeriz, Chinchón, Madrid, Talavera, Almadén, Oviedo, Sigüenza, Redondela y otras, hasta cuarenta y cinco.

El espíritu que domina en la Comisión es el de proceder con la mayor escrupulosidad y aplicar todo el rigor de la ley á las infracciones electorales que se hayan cometido.»

«Algunos individuos de la comisión de actas decían ayer á última hora en los pasillos del Congreso que las actas se subdividirían, no en dos ó tres categorías, sino en cinco ó seis, para que la selección hiciese más fácil su examen y más completa su discusión.

Esto, como es natural, retardará más de lo que se creía la constitución de la Cámara.

Sin embargo, el Sr. Villaverde cree que en doce días podrá quedar constituida.»

«El Sr. Romero Robledo manifestó después de conocido el resultado de la elección de la Comisión de actas que se proponía ser intransigente con todas aquellas que trajesen protestas que revistiesen el menor carácter de gravedad, para que ésta; no pasen sin examen y discusión detenida de la Cámara.

«En este punto—aseguraba el batallador ex-ministro—me propongo ir mucho más lejos que los republicanos.»

«El acta de Torroella.—La minoría republicana se propone reñir una verdadera batalla si la Comisión de actas no hace justicia en su dictamen sobre la de Torroella de Montgrí.

La proclamación se hizo contra el candidato republicano D. Luis Morote, cometiéndose con é te, según resulta

de las protestas que constan en el expediente electoral, un incalificable atropello.

El acta de Torroella no podrá menos de declararse grave, porque en ella aparecen los certificados de tres alcaldes, quienes declaran que no dieron posesión a los interventores, causa esta suficiente, según la ley electoral, para la gravedad de un acta.

[Oído a la caja, pactistas]

Sección de noticias

Nuestro colega *El Independiente* se ocupa en su edición de hoy de las obras, que han debido ya comenzar, del muelle de desembarco en el Lazareto de observación de esta Capital y reclama que se comiencen inmediatamente.

No comprendemos nosotros por que la Cámara de Comercio de esta plaza, concesionaria de esas obras, ha tenido tanta apatía en asunto de trascendencia tanta, pues nos consta que antes de acudir a la subasta consiguió que la extinguida Junta de Reformas locales le entregara la suma de *nueve mil pesetas*, que obraban en poder de un pseudo republicano pactista, con las cuales parece realizó algunas operaciones de *beneficio* público, para hacer frente a la construcción del repelido muelle y de locales de desinfección con el Lazareto.

¿Habrá recibido D. Antonino órdenes de D. Fernando para no empezar la obra?

Dentro de lo posible está.

Acompañado de su distinguida esposa llegó ayer a esta población D. Bernardo de la Torre.

Le saludamos.

Ayer tarde, a las cinco, se verificó en la Laguna el sepelio del cadáver de la señora doña Isabel Hernández, viuda de Delgado, hermana política de nuestro querido y respetable amigo Sr. D. Antonio Delgado y Castillo, a quien, lo mismo que a la demás familia de la finada, enviamos el pésame más sentido.

Anoche tuvimos el gusto de saludar en el Teatro al distinguido escritor D. Luis Millares, que llegó ayer tarde a esta Capital en el vapor español *M. L. Villaverde*, a presentarse, como saben ya nuestros lectores, el estreno del hermoso drama *La Herencia de Araus*.

Su hermano, D. Agustín, colaborador de la notable producción, no pudo venir, porque motivos particulares se lo impidieron.

Nuestro amigo particular el primer Inspector de Vigilancia, don Ricardo Suárez, se encuentra ya restablecido de la enfermedad que le obligó a guardar cama durante varios días.

Lo celebramos.

Bajo la dirección de D. Juan Fernández Valderrama comenzará a prestar servicio el día primero de Junio el observatorio meteorológico de esta ciudad.

D. Manuel Santos García que se halla actualmente en Sevilla en uso de licencia por enfermo, ha renunciado el cargo de aspirante de segunda clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

En la Orotava se hacen grandes preparativos para el mayor lucimiento de las tradicionales fiestas de las alfombras, en la Octava del corpus.

Ayer tarde se embarcó en el vapor interinsular *Viera y Clavijo*, con destino a Santa Cruz de la Palma, el notable transformista Rafael de Arcos, que se propone dar cuatro funciones en la expresada ciudad.

Más vale tarde que nunca.

Por esta Alcaldía se ha publicado un edicto con fecha 26 del corriente, estableciendo varias disposiciones acerca de la mendicidad en esta población.

Alguien que leyó el edicto, afirma que, palabra de más ó de menos, es idéntico al que publicó hace unos tres años el Sr. Schwartz y que combatió tan rudamente el colega leonino-pactista *Unión Conservadora*.

El vapor *M. L. Villaverde* dejó ayer en nuestro puerto los siguientes pasajeros:

D. Miguel Soler, D. José López, D. Tomás Fuster, D. Miguel Llorca, D. Diego Alvado, D. José Andrés, D. Luis Alvado, Mis Gladstone, Mis Banesch, D.ª María Nadal, D. Antonio Pérez, D. Felipe Ibañez, D. Julián Cardona, D. Fernando Tabares, D. Francisco Angulo, D. Juan García, D.ª María Díaz, D. Lorenzo Per-

domo, D. Sebastián Bencano, don Elías Zaredo, D.ª Mecialeth Athias, D. Abraham Benator, D. Bernardo de la Torre y dos de familia, Mr. Charles Delnaga, D. José Ferzer, D. Jorge Alemán, D. M. Colorado y otro, D. N. Alvarez y otro, D. Francisco Nóbrega, D. Juan Guerra, don Tomás Pérez, D. Francisco Baez, D.ª Francisca Rojas, D. Luis Millares y señora, D. Francisco Postigo, Mis Leman y dos hijas.—Total, 45. Lleva además el expresado vapor dos pasajeros de tránsito.

Sección amena

Solución a la fuga de vocales que publicamos ayer:

Por el mar de la ilusión va mi alma navegando sin tropiezo, pues va al mando de su hermoso corazón.

Anagrama

Mi hermosa vecinita la joven Lola, todo tocar el todo se pinta sola. ¡Qué sentimiento! sabe dar a las cuerdas del instrumento.

Tacno.

Sección marítima

Día 27 de Mayo

128 *Moravian*, vapor inglés, de Sydney, Melbourne, Natal y Cap Town para Plymouth y Londres, a Hamilton y C.ª

129 *Nigeria*, vapor inglés, de Matadi para Amberes, despachado por Elder Dempster.

130 *Jenfeld*, vapor alemán, de Liverpool para Liverpool, despachado por Miller y compañía.

131 *Bonny*, vapor inglés, de Liverpool para Brass, despachado por Elder Dempster y C.ª

132 *M. L. Villaverde*, vapor español, de Barcelona y escalas para la Palma, a Vda. de Laroche.

133 *León y Castillo*, vapor español, de Las Palmas para la Palma, a Elder Dempster.

134 *Anversville*, vapor belga, de Amberes para River Congo, a Elder Dempster.

135 *Tenerife*, vapor español, del Médano y escalas para los Cristianos y escalas, a la Compañía de Navegación de Tenerife.

Registro civil

27 DE MAYO

NACIMIENTOS

Carlos Claverie Martínez. Luis Gonzaga Pérez y Perdígón. Felipe Afonso y Gutiérrez. Domingo Pérez Hernández. Andrés Cárdenas y Alvarez.

DEFUNCIONES

Leoncio Hernández y Castellano, de esta Capital, 18 meses.—Pneumonía infecciosa.

MATRIMONIOS

Miguel García Castillo, de la Laguna, 20 años, con Josefa Dumpierrez Soto, de 22 años y natural de Fuerteventura.

Francisco Felipe Santiago, de esta Capital, 19 años, con Jesús González Salas, de esta Capital, 15 años.

Meteorología

Observaciones hechas a las 9 de hoy
Barómetro reducido a cero 757.20
Termómetro a la sombra 23.8
Tensión del vapor 13.0
Humedad relativa 59.8
Viento N. W.
Fuerza del viento 2
Cielo: parte cubierta, décimas 2
Temperatura máxima de ayer 26.4
Id. mínima de anoche 18.7
Estado del mar Llano
Lluvia en las últimas 24 horas milímetros 0.0

SASTRERÍA

J. CROISSIER

É HIJO

DOCTOR ALLAR, 20

Se necesitan operarias.

HOTEL PANASCO

necesita un mozo para comedor

EXTRACTO HENNÉ

para teñir la barba y el cabello

Lo mejor hasta hoy conocido. Es tal su bondad que nos es posible distinguirse del color natural del cabello.

Lo hay en negro, rubio y castaño bastando emplearlo una sola vez al mes. La persona que no quedare *satisfechísima* de su resultado se le devolverá su importe.

MELENDEZ

19, Cruz Verde, 21

Sucursal en la Laguna, San Juan 1

Alpiste superior se vende al por mayor en el almacén calle del Norte número 1, esquina a la de Imeldo Serís.

AGENCIA LÓPEZ Y CRUZ

Consignaciones y Transportes

Las Palmas, Gran Canaria

Esta Agencia, magníficamente montada, cuenta para atender a las consignaciones que se le confiera, con almacenes propios para depositar las mercancías si necesario fuese, con carros para transportarlas; con personal inteligente para presentar a las Compañías marítimas las reclamaciones que sean necesarias sobre las mercancías y levantar éstas desde los muelles.

Cuenta también para la mayor facilidad de estas operaciones con escritorios en el Puerto y en la Ciudad y para comunicarse con los receptores con teléfonos en ambos escritorios.

No cobra comisión por ninguno de estos servicios limitándose a reembolsarse de los gastos que supla, si dichos gastos no exceden de 25 pesetas, pues importando más, entonces cobraremos un módico interés.

Para informes, pueden dirigirse a todo el comercio de esta ciudad.

Las Palmas, Gran Canaria

San Francisco, 32

Dirección telegráfica: **Lopezoruz.**

Casa Alexandre

Relojes para señora oro sobre plata con esmaltes y perlas.

GRAN NOVEDAD

Desde 20 pesetas

CASA ALEXANDRE.

¡VERDADERA NOVEDAD!

Magnífica colección de telas de seda para trajes y blusas de señoras, mantillas y velos-tohallas, á precios de fábrica, se venden en el establecimiento de José Martínez Simó.

Salón Modas

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

¡Solo por pocos días!

LA BOTA DE PARIS

Grandes almacenes de calzado con sucursales en Las Palmas y depósitos en las demás islas DE JOAQUIN COLA SABATER

Alta novedad en calzado de todas clases para señoras, caballeros y niños. Esta casa, en su clase, es la primera en la provincia, contando con una existencia de más de CIENTO MIL PARES de lo más elegante y mejor que se fabrica, pudiéndolo dar á precios más ventajosos que las otras casas por tener fabricación en la Península.

Calle de San Francisco, números 18 y 20



Es la marca más acreditada en vinos de Rioja

Para pedidos é informes, su representante exclusivo en las Islas Canarias, D. MANUEL PASTOR PLAZA, Las Palmas.

—Desearía hablar en seguida al señor jefe de Seguridad, para un asunto urgente y personal—dijo al portero del despacho, el cual respondió:

—En este momento es la hora del parte; pero tendré la dondad de darle vuestra tarjeta... haré que llegue á sus manos lo antes posible.

El señor de Noel dió su tarjeta y esperó.

A los cinco minutos se abrió una puerta que había delante de él, y apareció el secretario del jefe de Seguridad, el cual preguntó al portero:

—¿Han enviado esta mañana á los periódicos la nota referente á la joven encontrada hace tres días en el jardín del manicomio de Charenton?

—Sí, señor; la he llevado yo mismo.

—Está bien.

—Desapareció el secretario, y la puerta volvió á cerrarse.

El señor de Noel se enteró de aquel pequeño diálogo.

Al oír aquellas palabras: *La nota concerniente á la joven hallada, hace tres días, en el jardín del manicomio de Charenton*, sintió un estremecimiento.

También hacía tres días que Andrea había desaparecido.

Un lúgubre presentimiento asaltó su espíritu.

Nada probaba que la joven en cuestión fuese Andrea; es más, parecía inverosímil, imposible, que fuese ella, y, sin embargo, se le oprimió el corazón.

Sonó un campanillazo.

El portero se levantó de su mesa y dijo al conde:

—Ya se ha terminado el parte. Voy á llevar vuestra tarjeta.

Transcurrieron algunos segundos, al cabo de los cuales introdujeron al conde en el despacho del jefe de Seguridad.

Este se hallaba de pie y tenía todavía en la mano la tarjeta que le acababan de dar.

Los dos hombres se saludaron; en seguida el funcionario indicó una silla á Felipe de Noel, se sentó él mismo y preguntó:

—¿A qué causa debo el honor de la visita del señor conde de Noel?

—A una causa muy sensible, caballero—contestó el conde con punzante emoción.—Acaba de sucederme una desgracia nunca oída, y tal vez depende de vos el aliviarla.

—Si puedo, lo haré con muchísimo gusto, caballero. Decidme de qué se trata.

—Hace cuatro días me ausenté de París, llamado por un administrador que tengo en una hacienda que paseo en los alrededores de Provins, y dejé aquí, en mi hotel de la calle del Circo, á mi hija en compañía de su aya... El mismo día de mi marcha salió la institutriz con su alumna, diciendo á mi criado que la llevaba á comer á Fontainebleau, á casa de una parienta suya de toda su confianza... Salieron del hotel á las tres y media próximamente... Debían regresar á las once de la noche, y desde aquel momento no han aparecido.

El jefe de Seguridad hizo un movimiento brusco.

—¿Qué no han aparecido?—exclamó.

—No, señor.

—¿Y ¿no tenéis noticias de ellas?

—Ningunas. Así es que debéis comprender mis angustias y mi desesperación.

—Sí, señor, que lo comprendo; lo comprendo tanto más, cuanto que, como vos, soy padre. Y ¿decís que la institutriz de la señorita de Noel iba á Fontainebleau con su pupila?

—Eso fué lo que dijo al salir.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

SERVICIO INTERINSULAR MENSUAL Y FLEJO que efectuará el magnífico vapor

M. L. Villaverde

con arreglo al siguiente itinerario:

SALIDAS		LLEGADAS	
Puertos	Días Horas	Puertos	Días Horas
Las Palmas.	27 10	Tenerife.	27 15
Tenerife.	28 18	Palma.	29 6
Palma.	29 18	Tenerife.	30 6
Tenerife.	1.º 10	Las Palmas.	1.º 15
Las Palmas.	1.º 18		

Admite carga y pasaje para los puertos citados y además para Mazagán, Casablanca, Cádiz, Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona, siendo facultativas las escalas de Mazagán, Casablanca y Málaga. También se admite pasaje y carga con conocimiento directo para Tánger, Algeciras y Gibraltar.

Para más informes dirigirse á sus Agentes en Santa Cruz de Tenerife, *Vinda é Hijos de Juan La-Roche*. Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, M. Curbelo y C.ª Juan Cabrera Martín.

YEOWARD BROTHERS
LINE OF STEAMERS

PARA LIVERPOOL

Llegará á este puerto el día 30 de Mayo, el magnífico y rápido vapor **FRUTERO**

AVOCET

Admite la carga que se presente. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo £ 6:6.0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la Línea en el término de un año, £ 10:10.0.

Agencia, *Representación de Yeoward Brothers* Oficina, Marina, 43.

CHARGEURS REUNIS
Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor

Pampa

saldrá de este puerto el día 31 de Mayo de 1903. Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE
El nuevo vapor

Amiral Baudin

llegará á este puerto el 31 de Mayo de 1903. Admite carga.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
saldrá de este puerto el 20 de Junio, el vapor

Colonia

Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

PARA BORDEAUX Y HAVRE
saldrá del 12 al 14 de Junio, el magnífico vapor

Paraguay

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para Dakar, Cenakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette Cama, Mayumba, Loango, Banane, Bona, y Matadi llegará el 20 de Junio el magnífico vapor

Ville de Maceio

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Agentes, *HARDISSON FRERES*.

Goodyear Line of Steamers

Servicios rápidos para Londres y Liverpool

VAPORES FRUTEROS
FRUTERA GRANADA NARANJA
CORINTHIA VALENCIA

Nota.—Los señores exportadores que deseen ver el trato y estiva que se les da á sus frutos en estos vapores, pueden hacer uso del bote de la Agencia yendo á bordo cuando aquel se encuentre de servicio. Agentes, *THE TENERIFFE FRUIT AGENCY*. Marina, 3.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para La Guaira, Fort France, Puerto Cabello, Colón, Trinidad, Curacao, Cartagena y Puerto Limón saldrá de este puerto del 30 al 31 de Mayo, el vapor

Alexandre Bixio

Admite carga y pasajeros. Nota. Todo cargador deberá presentar las notas de embarque en esta Agencia antes del medio día del 29. Agentes, *HARDISSON FRERES*

HAMILTON & C.º

SANTA CRUZ
Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Dunolly Castle	8 Junio	Southampton
	Goorkha	28 May	Cape Town
Shaw Savill & Albion C.º Ld.	Karamca	8 Junio	Plymouth & London
New Zealand Shipping C.º Ld.	Tongariro	2 Junio	London Cape Town and New Zealand
	Rimutaka	28 May	
George Thompson C.º Ld.			
J. T. Rennie Son & C.º	Insizwa	28 May	London
Woermann Linie			
Hamburg S. American S. S. C.º	Tijuca Cap Verde		Hamburg
	Cap Frío	31 May	River Plate
The White Star Line	Runic	30 May	London

Tip. de Félix S. Molowny.—S. Francisco, 32.

Papel de hilo, blanco y rayado, se vende en esta imprenta

ENCUADERNACIÓN DE LIBROS
DE SANTIAGO GARCÍA CRUZ

36, SAN JOSÉ, 36
SANTA CRUZ DE TENERIFE
En este establecimiento se hacen, con prontitud y esmero, toda clase de encuadernaciones en *pasta española, á la holandesa, á la inglesa*, con ó sin tapas doradas, en *TELA, PELUCHE* y
ENCUADERNACIONES DE GRAN LUJO
También SE HACEN MARCOS de todas formas y tamaños, y con las molduras que se deseen. Especialidad en *Marcos para ampliaciones fotográficas*. Hay una buena y variada colección de molduras.
NOTA.—Esta casa se recomienda por la prontitud y el esmero con que ejecuta todos los trabajos que se le hagan.
36, San José, 36.—Santa Cruz de Tenerife.



EL JABON MIEL DE VACA MARCA
LA GIRALDA se comunica al CUTIS
LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LAS
PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR
Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA
EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS
Y PERFUMERIAS

Único punto de venta en esta Capital, almacenes Elicio Lecuona é hijo, Castillo 19.

La Aseguradora Española

COMPANÍA NACIONAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA
Capital social 5.000.000 de pesetas
DOMICILIO: SANTA CRUZ DE TENERIFE
Esta compañía Asegura en condiciones y á primas módicas en las Secciones de Incendios y marítimas. Para informes y mayores datos, dirigirse por carta á la Dirección General, apartado de Correos número 40, personalmente á la misma Dirección en su local social, CASTILLO, 81.

Concurso Nacional del LICOR COCA

Gran Certámen Literario y Artístico del 20 de Abril al 20 de Septiembre.
1.000 pesetas en premio
Premio de 500 pesetas.—Premio de 250 pesetas.
Premio de 150 pesetas.—Premio de 100 pesetas.
Su representante en las Islas Canarias, **D. Ildefonso Encinosa**.

Importante á los enfermos

que padecen la **DIABETES**. Si quieren estar á salvo de las complicaciones de esta enfermedad y alcanzar la curación completa, adopten el tratamiento del químico Biologista Monsieur **A. Pesqui**, de Burdeos. En poco tiempo se obtiene la curación. Para más detalles, acúdase á la Droguería de **D. Antonio Espinosa**, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica
(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicios del mes de Mayo de 1903

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA
El rápido vapor

M. L. Villaverde

saldrá fijamente el 28 de Mayo.

Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

El magnífico vapor de gran marcha

M. L. Villaverde

saldrá de este puerto el 1.º de Junio. Admiten carga y pasajeros.

Agentes, *Vinda é hijos de Juan La-Roche*.

LA PREVISIÓN PATERNAL

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y DOTALES PARA NIÑOS ESTABLECIDA EN MADRID

Esta importante compañía admite seguros en los diferentes ramos de **supervivencia**, vida entera, vida á pagos limitados, popular de previsión, obreros, etc., etc. En la póliza es ecial de **supervivencia** pueden ingresar todas las personas desde la edad de un mes hasta los 60 años, y mediante la cuota mensual de 1 á 100 pesetas se puede á los cinco años recoger de la Compañía un capital en proporción á la cuota suscrita.

Primas económicas Delegado en Canarias,

Manuel Martínez Simó

San José, núm. 15,

Santa Cruz de Tenerife.

Apartado de Correos núm. 8.

—¿Creeis que esa explicación era falsa?
—Estoy completamente convencido de ello.
—¿Por qué? ¿Tenéis algún motivo para desconfiar de la institutriz?
Acababa de significarle que la educación de mi hija estaba terminada y que abandonaría mi casa dentro de ocho días.
—Y ¿le irritaba esa decisión?
—Profundamente aunque yo había tenido buen cuidado de asegurar su porvenir.
—Entonces ¿habrásele ocurrido una idea de venganza?
—No puedo dudarle, por desgracia.
—Y ese deseo de venganza ¿le ha conducido tal vez á un crimen?...
—¡Ah, caballero! Eso es lo que causa todo mi temor... todo mi terror... Eso es lo que me hace perder la cabeza por momentos.
—¿Habéis buscado, interrogado?
—He estado en Fontainebleau y nada he conseguido.
—¿No os parece admisible que haya ocurrido algún accidente?
—No, señor; lo creí al principio; pero todo lo que he visto en la habitación de la institutriz me ha probado claramente que, al salir del hotel, no pensaba volver á él. Se ha llevado todos sus papeles, sus joyas y su dinero.
—Entonces ¿existía la premeditación?
—No lo dudéis, caballero: lo que se ha hecho ha sido premeditado.
—¿Cómo se llama esa institutriz?
—Paulina Varroy.
—¿Es jóven ó vieja?
—Veintisiete ó veintiocho años!
—¿Linda?

El jefe de seguridad pensó que sería bueno imitar el ejemplo de los ingleses, gentes muy prácticas, y poner una nota en los periódicos de gran tirada.

Esta nota podría llamar la atención de la familia y dar algún resultado.

Escribió en el acto algunas líneas, mandó sacar una docena de copias y dió orden de que las llevasen al día siguiente á los principales periódicos de París para que las insertase en seguida.

**

El señor de Noel había pasado una noche muy mala; su sueño había sido turbado por horribles pesadillas causadas por la fiebre, y cuando, al llegar la mañana, se levantó para continuar sus investigaciones, su estado de debilidad era inquietante.

No se disimulaba que el único partido que podía tomar que ofreciese algunas pobabilidades de éxito era dirigirse á la policía.

Pero era preciso hacerlo con mucha prudencia, pues ignorando lo que había pasado, era preciso guardar el honor del nombre de Noel.

La huida incomprensible de Paulina Varroy, llevándose á Andrea, ocultaba muy probablemente un misterio de vergüenza.

Era, pues, indispensable evitar todo escándalo posible en tan lamentable asunto.

A las nueve próximamente de la mañana se hizo llevar á la Prefectura de Policía y preguntó por el despacho del jefe de Seguridad.

Indicáronsele, y le hicieron entrar en una antesala donde había varios agentes vestidos de paisano.



Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 pías. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta en esta Capital, en los establecimientos de R. Feria, Juan Quintero y Adolfo Mora y Beruff, y en la Laguna, establecimiento de Luis Pozuelo.

YESO Y CAL

hecha con agua potable, se vende en Puerto de Cabras (Fuerteventura). Informarán, Viuda de Martín é Hijos.

Manuel Méndez de Valencia

Procurador y Agente de Negocios, Despacho: Sol, 26. Casa habitación, Serrano, D.

Planchadora rusa

Procedimiento sudamericano de planchar «sin borra» (tan dañino para la ropa y bolsillo) pero con brillo y perfección. Traslado de domicilio. Imeldo Seris 21, altos. Hay tablero.